4372 43297

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "20 DE DICIEMBRE"

COTRAPEC S.A.

Resolución # 05.Q.U.2993 De Fecha 21 de Agosto del 2006 Telf. 062 937-451 / 062 937-113

Pimampiro - Imbabura - Ecuador

Superintendencia de Compañías

2 1 DIC. 2009 00 Joured luha

egistro de Sociedades

Pimampiro, 19 de diciembre 2009

Señores:

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SEDE QUITO

Ciudad.-

ESCANEAR

Superintendencia de Compañías
2 1 DIC. 2009

De mi consideración:

EN CALIDAD DE ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 20 DE DICIEMBRE ME PERMITO INFORMAR LO SIGUIENTE:

Que en la ciudad de Pimampiro, a los 15 días del mes de diciembre del 2009 se efectúa la cesión de acciones entre las siguientes partes:

CEDENTES

C.I. 100071557-1

Sr. Herrera Terán Simón Bolívar C.I. 100257137-8

Sr. Sandoval Cruz Pedro Manuel

CESIONARIOS

Sr. Mejía Bastidas Jesús Amable

C.I. 100119018-8

Sr. Montenegro Mejía José Iván

C.I. 100198949-8

Socios que en forma libre y voluntaria ceden el 100% de sus acciones y derechos fundamentados el Art. 191 y numeral 8 del Art. 207 y más pertinentes de la ley de compañías.

Información que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Sr. Ichau Carlosama Luis Honorio

GERENTE GENERAL.

22-12-2009.

RAPEC S.

